

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la *Fiesta Carnaval de Disfraces* de la localidad de La Serranita, Departamento Santa María, desarrollada el día 15 de febrero, destacando su aporte a la recreación, la integración comunitaria y la promoción de las tradiciones festivas locales.

Córdoba, 19 de febrero de 2026.-

D-30859/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA